



Presidencia de la República del Perú

MENSAJE A LA NACIÓN
DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
SEÑORA DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
12 DE DICIEMBRE DE 2022

Queridos y queridas compatriotas:

La patria está viviendo horas difíciles. Al asumir el mando presidencial señalé que mi gobierno buscaría el diálogo, el entendimiento, la concertación y los consensos entre todos y para todos. Sin exclusiones. Reiteraré también una profunda vocación democrática, vocación para construir una gobernabilidad para todas las sangres. Y hablé también de la responsabilidad como un valor que define la legitimidad del ejercicio del poder en el Estado de Derecho.

Soy plenamente consciente que fui elegida, como ya lo indiqué, en la plancha gubernamental que ganó legítimamente las elecciones del año 2021. Y remarqué que ello no era un cheque en blanco, sino un compromiso con el pueblo peruano, con nuestras instituciones y con la construcción de un futuro que una la democracia con el crecimiento económico y la justicia social.

He asumido la presidencia de la República en una situación de crisis política que, evidentemente, demanda serias reformas constitucionales para crear nuestro sistema político, para que la representación que cada ciudadano otorga a los elegidos tampoco sea un cheque en blanco, sino una forma creativa y próspera de participación en la gobernanza del Perú, que se simboliza en el voto de cada ciudadano, de cada ciudadana.

Gobernar significa representar los intereses de todos los peruanos, sin excepción, pero particularmente de los que menos tienen. La nación peruana solo será integrada y cohesionada cuando ni tengamos ni pobres ni excluidos. Y todos sintamos que el Estado es nuestro, que está a nuestro servicio, que nos representa.

Mi deber como presidenta de la República, en la difícil hora actual, es interpretar, es leer, recoger las aspiraciones, los intereses, las preocupaciones, sino de todos, de la gran mayoría de los peruanos y peruanas.

El interés colectivo de la nación, el compromiso con la patria, deben anteponerse a cualquier otra consideración. El sistema político está desde hace varios años en crisis, la representación de los intereses de los ciudadanos cuestionada, y la gobernabilidad comprometida. Y hoy asistimos a una escalada de los niveles de confrontación política, que no es saludable para el país, ni para la economía, ni para la lucha contra la pobreza, ni para el diario vivir de las familias de todos nuestros hogares.

Por ello, e interpretando de la manera más amplia la voluntad de la ciudadanía y, en consecuencia, con la responsabilidad que implica el ejercicio de la acción de gobierno, he decidido asumir la iniciativa para lograr un acuerdo con el Congreso de la República para adelantar las elecciones generales para el mes de abril del 2024.

En los próximos días remitiré al Congreso un proyecto de Ley de Adelanto de las Elecciones Generales, para ser consensuado con las fuerzas políticas representadas en el Parlamento. La aprobación de esta ley de Adelanto de Elecciones implica reformas constitucionales, las que deberían ser aprobadas por el procedimiento más expeditivo contemplado por la Constitución.

En el lapso de la hora actual hasta la fecha de realización de las elecciones generales anticipadas, mi gobierno promoverá, asimismo, la concertación en el Congreso de la República de una ley de Reforma del Sistema Político que permita a todos los peruanos y peruanas contar con un sistema democrático de gobierno más eficiente, transparente y participativo, ajeno a toda la práctica de corrupción, y con partidos políticos legitimados por la participación ciudadana.

Invoco a todas las fuerzas políticas del país, de las regiones y las provincias, a las autoridades, la sociedad civil y al pueblo peruano a participar en este proceso para que una ola de voluntad democrática y responsabilidad nacional nos guíe y oriente, para sentar las bases legales, institucionales y de vida democrática de un Perú unido, libre y con justicia social.

Con el mismo sentido patriótico, anuncio la declaratoria del estado de emergencia en las zonas de alta conflictividad social. Comunico que he dado las instrucciones para que se recupere pacíficamente el control del orden interno, sin afectar los derechos fundamentales de la ciudadanía. Lamento profundamente el fallecimiento de nuestros compatriotas en Andahuaylas, Apurímac, mi tierra. Expreso mis sentidas condolencias a sus familiares.

Jorge Basadre avizorando el futuro del Perú, en función de su difícil pasado, nos dijo que la patria era un problema y una posibilidad. Durante décadas nos hemos concentrado en el problema. Pienso que ahora se abren las alamedas para construir los bosques frondosos de la posibilidad, y ello solamente será posible si, como decía el propio Basadre, realizamos la promesa de la vida peruana.

Esta es una tarea que no incumbe a unos y excluye a otros. Es una demanda histórica que nos compromete a todos. Ha llegado el momento de sustituir el yo por el nosotros. De pensar en los intereses del Perú antes que solo en legítimos intereses particulares. Los convoco a esta tarea histórica. Hagamos juntos un Perú de todos, para todos.